

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión una vez revisados los requisitos generales y específicos establecidos en los términos de referencia de la **CONVOCATORIA INTERNA PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA EL DESARROLLO DE SU PROYECTO DE GRADO AÑO 2020** y con base en los ajustes aprobados por el Consejo Académico a través del Acuerdo No 46 de 01 de octubre de 2020, publica el listado de las propuestas presentadas y su resultado de cumplimiento para continuar en el proceso de la convocatoria:

Destacando lo siguiente:

1. Las propuestas que cumplieron con los requisitos generales y específicos continuarán con el proceso de evaluación por parte de pares.
2. Las propuestas que no cumplieron con los requisitos generales y específicos serán remitidas al tutor.
3. Las propuestas que se encuentran en proceso de subsanación, deberán remitir las aclaraciones a través de gestión de documentos (lazos@utp.edu.co) hasta el miércoles 7 de octubre de 2020.

No de Radicación	Título del Proyecto	Tipo de Investigación	Nombre Posgrado	Grupo de Investigación	Cumplimiento de Requisitos Generales y Específicos	OBSERVACIONES
03 7948	Aprovechamiento de residuos agroindustriales de plátano y caña de azúcar para la producción de biocarbón mediante carbonización hidrotermal	Investigación Aplicada	Doctorado en Ciencias-Química	Polifenoles	SUBSANAR	El proponente deberá remitir a través de gestión de documentos (lazos@utp.edu.co), las evidencias de cumplimiento del siguiente requisito: <i>"Los estudiantes avalados por un Grupo de Investigación deberán contar con CvLAC, Google Scholar, Researchgate y ORCID."</i>
03 6362	Evaluación de potenciales aplicaciones de Guadua amplexifolia J. Presl: Estudio de caso Sector del Alto San Jorge de la Región Caribe Colombiana	Investigación Aplicada	DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	CUMPLE	Los rubros presupuestados en caso de ser aprobada la propuesta, serán ejecutados con base a lo establecido en las políticas institucionales.
03 7923	ANÁLISIS TRANSCRIPTÓMICO DE LA GLÁNDULA DE VENENO DE Tityus pachyurus EN LOS DEPARTAMENTOS DE RISARALDA Y CALDAS	Investigación Básica	Doctorado en Ciencias Biomédicas.	GRUPO DE INFECCIÓN E INMUNIDAD	CUMPLE	Los rubros presupuestados en caso de ser aprobada la propuesta, serán ejecutados con base a lo establecido en las políticas institucionales.
03 7927	Producción heteróloga de proteínas tipo lectina con motivos de unión a células madre mesenquimales	Investigación Básica	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Infección e Inmunidad	CUMPLE	Los rubros presupuestados en caso de ser aprobada la propuesta, serán ejecutados con base a lo establecido en las políticas institucionales.

03 7917	Formación de Docentes Universitarios Noveles de Ciencias Sociales en los Programas de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de Pereira	Investigación Aplicada	Doctorado en Didáctica	Educación y Desarrollo Humano	SUBSANAR	El proponente deberá remitir a través de gestión de documentos (lazos@utp.edu.co), las evidencias de cumplimiento del siguiente requisito: "Los estudiantes avalados por un Grupo de Investigación deberán contar con CvLAC, Google Scholar, Researchgate y ORCID."
03 7651	Modelo de socialización de conocimiento y participación activa en teamworks en Ingeniería de Sistemas y Computación área Aprendizaje de la Programación basado en aprendizaje invisible, Brain based learning y Conectivismo para fortalecer el perfil profesional. Caso: UTP.	Investigación Aplicada	Doctorado en Ciencias de la Educación	Grupo de Investigación en Informática	SUBSANAR	El proponente deberá remitir a través de gestión de documentos (lazos@utp.edu.co), las evidencias de cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Los estudiantes avalados por un Grupo de Investigación deberán contar con CvLAC, Google Scholar, Researchgate y ORCID. 2. La propuesta deberá estar respaldada por alguno de los Grupos de Investigación que soportan el programa de posgrado, lo cual será verificado en el software de investigaciones.
03 7925	Análisis de un controlador basado en técnicas de control robusto y óptimo para una turbina eólica con generador de inducción	Investigación Aplicada	Doctorado en Ingeniería	Control Automático	SUBSANAR	El proponente deberá remitir a través de gestión de documentos (lazos@utp.edu.co), las evidencias de cumplimiento del siguiente requisito: "Los estudiantes avalados por un Grupo de Investigación deberán contar con CvLAC, Google Scholar, Researchgate y ORCID."
03 7943 03 7976	25 años de lucha contra el silencio en 5 novelas del paramilitarismo.	Investigación Básica	Doctorado en Literatura	Literatura Latinoamericana y Enseñanza de la Literatura	SUBSANAR	El proponente deberá remitir a través de gestión de documentos (lazos@utp.edu.co), las evidencias de cumplimiento del siguiente requisito: "Los estudiantes avalados por un Grupo de Investigación deberán contar con CvLAC, Google Scholar, Researchgate y ORCID."
03 7979	MODELO SOCIOECOLÓGICO DE PRODUCCIÓN DE CACAO PARA COMUNIDADES DESPLAZADAS EN ANTIOQUIA	Investigación Aplicada	Doctorado en Ciencias Ambientales	Gestión Ambiental territorial	NO CUMPLE	La propuesta no cumple con los siguientes requisitos generales y específicos: 1. La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión tramitará únicamente las propuestas que cumplan con las formalidades establecidas en los anexos: Ficha de Identificación, Formulación y Presupuesto. (La ficha de identificación no cuenta con las firmas respectivas) 2. La propuesta deberá radicarse a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co de la Oficina de Gestión de Documentos dirigido a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, adjuntando la ficha de identificación, la formulación, el presupuesto y el certificado generado por parte del director del programa de doctorado donde conste la aprobación de la candidatura o que el estudiante se encuentra en el segundo año del doctorado. (No se anexo certificado del director del doctorado) 3. Los rubros financiables son los correspondientes a: 1) materiales e insumos, 2) viajes, 3) bibliografía, 4) servicios técnicos, 5) publicación del trabajo y 6) equipos. No se financiarán los siguientes rubros: pago de personal, construcciones y mantenimiento. (No se financia pasantías internacionales) 4. No se evidencia el registro en GOOGLE SCHOLAR.